

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, a las 19:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta de sesión extraordinaria de 22 de octubre de 2015 y sesión extraordinaria y urgente de 13 de Noviembre de 2015.
- 2.- Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo.
- 3.- Elecciones generales (sorteo de miembros de mesa)
- 4.- Otras solicitudes para el Área de urbanismo presenta proyecto de actuación para construcción vivienda aislada, en Paraje la Camorra
- 5.- Adhesión al Convenio para la creación de un fondo social de vivienda
- 6.- Cuentas anuales 2014 de la empresa Geiss 96, S.L.
- 7.- Cuentas anuales 2014 aguas de priego, S.L.
- 8.- Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Civismo
- 9.- Ordenanza Fiscal número 4, reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO): modificación para 2016.
- 10.- Ordenanza Fiscal número 7, reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos: Modificación para 2016.
- 11.- Ordenanza Fiscal número 8, reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Relativos a Actuaciones Urbanísticas, de Medio Ambiente y Apertura de Establecimientos: Modificación para 2016.
- 12.- Ordenanza Fiscal número 16, reguladora de la Tasa por el Servicio del Mercado de Abastos: Modificación para 2016.
- 13.- Ordenanza Fiscal número 18, reguladora de las Tasas por la Utilización Privativa o el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local: Modificación para 2016.
- 14.- Ordenanza Fiscal número 20, reguladora del Precio Público por Entrada a las Sesiones y Uso del Teatro Victoria: Modificación para 2016.
- 15.- Ordenanza Fiscal número 22, reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Zonas de Regulación y Ordenación del Aparcamiento y Edificios Municipales de Aparcamiento Público.
- 16.- TERCER TRIMESTRE Cumplimiento al 30 de SEPTBRE. de 2015, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 17.- TERCER TRIMESTRE Cumplimiento al 30 de SEPTBRE. de 2015, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 18.- TERCER TRIMESTRE. Remisión de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas al 30 de JUNIO de 2015 en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- 19.- Rendición de Información Trimestral sobre Ejecución del Presupuesto de 2015 correspondiente al tercer Trimestre.
- 20.- Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Entidad Local Autónoma (E.L.A.) de Castil de Campos.
- 21.- Solicitud para formar parte la Fundación de Ciudades Medias del Centro de Andalucía
- 22.- Mociones de los grupos políticos municipales, escritas y/u orales, presentadas al amparo de lo dispuesto en el art. 91.4 del ROFRJ,

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta